

ACCIÓN URGENTE

UN TRIBUNAL ANULA LA SENTENCIA CONDENATORIA DE TRES JÓVENES

Afonso S. Muatchipuculo (de 22 años), António J. Fernando (de 18 años) y Justino H. Valente (de 21 años) quedaron en libertad el 17 de julio. Los tres jóvenes habían sido condenados el 9 de abril a siete meses de cárcel por el Tribunal Provincial de Malange (Angola), tras un juicio injusto. La policía de la provincia angoleña de Malange los había detenido el 4 de abril por arrojar presuntamente piedras contra la comitiva del vicepresidente durante una manifestación.

Afonso S. Muatchipuculo (de 22 años), António J. Fernando (de 18 años) y Justino H. Valente (de 21 años) fueron puestos en libertad el 17 de julio de un centro de detención situado a 50 kilómetros de la ciudad de Malange, tras determinar el Tribunal Supremo que no había pruebas suficientes para demostrar que hubieran estado implicados en el apedreamiento de la comitiva del vicepresidente durante una manifestación.

Los tres habían sido detenidos el 4 de abril en el mercado cuando regresaban a sus casas. A la llegada al pabellón municipal de Malange, a unos 4 kilómetros de donde los jóvenes se encontraban, la comitiva del vicepresidente había sido recibida por más de un centenar de manifestantes que exigían la destitución del gobernador provincial de Malange. El jefe de policía afirmó que los había identificado entre los manifestantes que habían lanzado piedras contra el convoy del vicepresidente por el color de sus camisas.

Los jóvenes fueron juzgados y condenados a siete meses de cárcel el 9 de abril, sin la presencia de un abogado. La fiscalía no presentó testigos que prestaran declaración. No se dio a los acusados la oportunidad de impugnar las pruebas presentadas en su contra, de interrogar al jefe de policía ni de convocar a testigos.

Helena Mutaleno da Silva, la hermana de Justino, ha dado las gracias a Amnistía Internacional, entre otras organizaciones, por hacer campaña para que los tres jóvenes quedaran en libertad.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente.

Ésta es la primera actualización de AU: 115/18. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr12/8534/2018/es/>

Nombre: Afonso S. Muatchipuculo, António J. Fernando y Justino H. Valente.

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 115/18 Índice: AFR 12/8920/2018 Fecha de emisión: 13 de agosto de 2018

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

